



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de julio de 2020.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 3613/2019, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la adscripción de la prosecretaria administrativa del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, señora Martina ANZORREGUY, al Juzgado Federal de Morón N° 1.

Regístrese, hágase saber y archívese.